



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 58

Pág. 1

**SOBRE LA CRISIS FINANCIERA DE ESPAÑA
Y EL PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA**

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA ORAMAS
GONZÁLEZ-MORO**

Sesión núm. 36

celebrada el miércoles 13 de junio de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de investigación sobre la crisis financiera de España y el programa de asistencia financiera:

- Del señor Vela García (exresponsable de empresas de Caja Madrid y de corporación industrial y ex consejero delegado de Martinsa-FADESA), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001265) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Damos comienzo a la sesión de la Comisión de investigación sobre la Crisis Financiera de España y el programa de asistencia financiera del día 13 de junio de 2018. Sus señorías disponen del orden del día y, en primer lugar, desarrollaremos, en régimen de sesión pública, la comparecencia de don Carlos Vela García, exresponsable de empresas de Cajamadrid y de Corporación Industrial y ex consejero delegado de Martinsa-Fadesa. Tras la finalización de dicha comparecencia, el punto 2.º del orden del día se desarrollará sin publicidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 64.4 del Reglamento de la Cámara. Hoy no vamos a tener ninguna votación; la celebraremos la semana que viene sobre las comparecencias de septiembre.

De acuerdo con lo dispuesto por la propia Comisión en la sesión del día 9 de mayo de 2018, la comparecencia del señor Vela García seguirá el siguiente formato: Sin intervención inicial del compareciente, se abrirá un turno para los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo de siete minutos, comenzando por el grupo solicitante y respuesta del compareciente, y un segundo turno de réplica de los portavoces de tres minutos y contestación del compareciente.

Damos comienzo pues a la sesión y agradezco al compareciente su disponibilidad. Al tratarse de comparecencias sujetas a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/84 se le ha trasladado al señor Vela la posibilidad de poder comparecer acompañado de la persona que designe para asistirle. Asimismo, esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente reconocidos por el artículo 1.2 de la citada ley orgánica. Igualmente, recuerdo la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio. Se concede el turno de palabra a los portavoces para que formulen sus preguntas al señor Vela García. En primer lugar, por el Grupo Ciudadanos tiene la palabra el señor Roldán.

El señor **ROLDÁN MONÉS**: Muchas gracias, presidenta.

Bienvenido, señor compareciente, a la Comisión de investigación del rescate financiero y de las cajas de ahorros. Me parece que su testimonio es particularmente relevante para esta Comisión porque usted fue un testigo privilegiado, si se quiere llamar así, de lo que sucedió durante la década negra del *boom* visto *ex post*, particularmente en las relaciones que hubo en el triángulo incestuoso que se creó alrededor de las cajas de ahorros ultrapolitizadas controladas por personas sin criterio, básicamente en un consejo de administración controlado por políticos y sindicatos de todos los partidos políticos, combinado con unas constructoras a las que se les concedían créditos y que muchas veces cerraban el triángulo devolviendo al partido político de turno, mediante mordidas en las adjudicaciones, etcétera, probablemente a través de las relaciones que tenían en los consejos de administración.

Probablemente, esa es la anomalía principal que ha tenido España en su burbuja financiera particular. Es verdad que el *boom* de crédito barato ha tenido consecuencias en otros lugares, pero si en España hemos sufrido algo particularmente dramático es esa relación con la expansión brutal del *boom*, con la exposición al ladrillo brutal que tuvimos. Pero también tiene que ver con la corrupción y con las relaciones de poder peligrosas que después hemos visto en Caja Madrid —así como en la constructora donde usted estuvo después—, donde muchas de las personas terminaban imputadas, donde había evidentes excesos injustificables desde cualquier punto de vista, sobre todo por parte de cargos públicos o políticos, como ocurrió con las tarjetas *black*, etcétera.

Me parece relevante que desde su posición nos cuente cómo era su visión desde dentro, que estuvo hasta 2007 o 2008 en Caja Madrid, cuando la exposición al ladrillo era tan brutal y prácticamente la mitad del balance de Caja Madrid estaba relacionado con créditos a promotores, etcétera. ¿Por qué seguían ofreciendo esos créditos sin control? ¿Tenía usted presiones políticas? Usted, como buen financiero y con experiencia previa, llevaba las relaciones con empresas —un cargo técnico— y concedía créditos, por ejemplo, a constructoras, pero en algún momento alguien debió levantar la bandera y apretar el botón de alarma. Me gustaría que nos dijera si en ese punto, donde todo el mundo dice que teníamos la burbuja más grande de Europa y cuando dos terceras partes de las construcciones que se hacían en Europa se llevaban a cabo en España, se estaban dando créditos de manera politizada para conseguir réditos políticos como consecuencia de que en las cajas de ahorros había muchos políticos. ¿Qué pensaba usted del criterio que tenía, en su caso, el consejo de administración de Caja Madrid, cuando no había nadie que tuviera experiencia previa en gestión de banca o de finanzas públicas? ¿Le parece a usted bien que todo el coste del rescate financiero haya servido para rescatar a las cajas de ahorros, que fueron pésimamente gestionadas, cuando no directamente saqueadas, por los partidos políticos? ¿Considera usted que ese

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 3

era un mecanismo de gestión razonable? ¿Cree usted que los partidos políticos se aprovecharon de la circunstancia de controlar el crédito y que politizaron esta cuestión para extender créditos a amigos? Lo digo porque usted también conoce la contraparte del sector de la construcción.

¿Es usted consciente de que existían mordidas que después volvían a los partidos políticos? ¿Le decían a usted: Conceda este crédito? Tenemos el caso del crédito de 1000 millones de euros a Martinsa-Fadesa, empresa donde usted trabajó después pero a la que le concedió un crédito desde Caja Madrid. Cuando ustedes deciden conceder ese crédito, ¿se debe eso a alguna razón? ¿Había criterios solventes y razonables para ofrecer esos créditos en ese momento a constructoras que estaban en una situación de *boom* tan grande y donde había riesgos evidentes, o había algo más que explicase que esos créditos se estuvieran dando de esa manera?

Martinsa-Fadesa, ese mismo año o un poco después de que entrara usted en la misma, ya entró en concurso de acreedores y era evidente que, a pesar de que intentó pedir que el ICO la ayudara para intentar salvarla y trasladarle todavía una carga mayor al sector público, era un negocio inviable. Incluso se pudo leer en la prensa que intentaron que el señor Solbes les ayudara a mantener ese negocio. Insisto, ¿qué rol jugaron por esa parte los constructores? ¿Fueron parte activa de ese sistema de corrupción que se generó para financiar partidos políticos y en el que estaba el triángulo de las cajas de ahorros?

Asimismo, me interesa saber también su valoración sobre el episodio de las tarjetas *black*. Ayer compareció aquí un responsable de Deloitte que decía que todo esto no estaba registrado en ningún lugar. Usted, como director general, ¿era consciente de si eso era una remuneración? ¿Cómo se planteaba esa cuestión? Porque imagino que ustedes sabían internamente que ese dinero no estaba siendo canalizado por el mecanismo legal y que no se pagaban impuestos por esa vía. Por tanto, ¿cómo trataban ustedes este asunto, sabiendo que se sacaban miles, miles y miles de euros en el cajero por parte de todos los políticos que estaban enchufados en las cajas? Porque ustedes sabían que existía esa irregularidad. Hay muchísimos imputados a consecuencia del caso de las tarjetas *black*, por lo que me gustaría saber su valoración sobre la gestión de esta cuestión. ¿Consideraban el señor Blesa o los que mandaban en ese momento en la caja que esa era una manera razonable de premiar? ¿Le parecía éticamente sostenible en ese entorno, teniendo en cuenta que además esto continuó después en Bankia?

Me gustaría conocer su valoración al respecto y, sobre todo, su visión personal como experto en banca del sistema de cajas, de esa relación perversa que está en el origen del *boom* y en gran parte de los problemas de corrupción que hemos tenido entre las constructoras, las cajas de ahorros politizadas y después los partidos políticos y digamos que en muchos casos las comunidades autónomas? Me gustaría que nos explicara de la manera más transparente posible cuál era esa relación y su experiencia personal a este respecto, para que quede constancia en esta sesión.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Roldán.

Por el Grupo Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, grupo solicitante, el señor Garzón.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señor Vela, como se le ha explicado ya, en esta Comisión tratamos de encontrar las causas que llevaron al inmenso rescate económico y financiero que supuso un desembolso ingente de recursos públicos hacia lo que antes eran beneficios privados y que se convirtieron en agujeros privados, con las consecuencias sociales y económicas que todos conocemos. Entre esas causas, exploramos desde vertientes macroeconómicas hasta aspectos, podríamos decir, microeconómicos, ámbito en el que podría enmarcarse la cuestión con la que terminaba su intervención el anterior portavoz, las tarjetas *black*.

Usted fue uno de los altos responsables de Caja Madrid, además en un ámbito muy concreto, el de los préstamos a empresas, desde 1997 a 2007, siendo Caja Madrid —ahora llamada Bankia— una de las principales entidades financieras de este país. Nos resulta extraordinariamente relevante la información que podría proporcionarnos para esclarecer alguna de estas causas. Creo que su valoración también es importante, porque uno de los elementos que tratamos de esclarecer aquí es el tipo de gobernanza, los objetivos políticos que desde una concepción amplia se tenían, cuáles eran los objetivos de desarrollo económico que tenían las entidades financieras, así como los posibles errores que existían.

Por ejemplo, uno de los puntos sobre los que yo le tengo que preguntar es qué se perseguía políticamente en el sentido amplio al que hacía referencia, o como línea estratégica de su sector, ese que daba créditos a las empresas en el ámbito de actividad de Caja Madrid, que fundamentalmente era el de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 4

la Comunidad de Madrid aunque después se expandió. ¿Qué modelo de sociedad se perseguía? ¿Había alguna preferencia o se guiaban únicamente por la rentabilidad? ¿Se prestaba únicamente a los sectores más rentables, independientemente del tipo de actividad productiva o incluso no productiva en la que trabajaban, o había algunas líneas estratégicas entendidas dentro de un modelo de desarrollo social? Porque en razón de esa pregunta pueden adquirir cierta importancia los hechos y los préstamos concedidos. Obviamente, con la ventaja que nos concede el tiempo, todos sabemos que gran parte de esos préstamos se concedían a empresas de sectores muy expuestos a la burbuja inmobiliaria que finalmente ocasionan un agujero contable de esa naturaleza.

En segundo lugar, ¿en algún momento a usted, como responsable de ese sector, o a alguno de sus colaboradores se les informa a lo largo de su etapa, de 1997 a 2007, de los enormes riesgos que se están asumiendo con determinados préstamos? Sabemos perfectamente que esta es una labor que compete al Banco de España, a sus inspectores, es decir, examinar préstamo a préstamo pormenorizadamente, pero usted en última instancia es responsable de esto y además me imagino que estaría muy bien remunerado por esa responsabilidad que incluye asumir los posibles riesgos. ¿En algún momento entre 1997 y 2007 tienen algún tipo de señal que indique que alguno de esos préstamos a sectores como el de las inmobiliarias y las constructoras puede salir mal? ¿Hay algún tipo de señal, o se puede comprar el discurso de que esto fue lo que ocurrió a partir de 2007 y prácticamente de forma sorprendente para todo el mundo?

En tercer lugar, ¿qué tipo de relación existía entre la actividad que ustedes desempeñaban, de carácter más técnico y financiero, de conceder préstamos y el objetivo al que iban dirigidos esos préstamos? Me explico. La gobernanza de Caja Madrid, como la de las otras cajas de ahorros, es particularmente curiosa porque las cajas de ahorros tenían en su origen propósitos sociales, de desarrollo de determinadas líneas productivas —por eso le hacía la primera pregunta—, pero con el tiempo empezaron a servir en gran medida a los intereses políticos de determinadas localidades, determinados ayuntamientos o incluso determinados territorios en un sentido muy amplio. La pregunta es: ¿Usted en algún momento vio, sintió, como responsable de la persona que daba los préstamos a las empresas, que había alguna presión política de algún partido que dijera que un préstamo se iba a dar a una empresa de un determinado municipio y que, por tanto, era necesario concedérselo? ¿Vio usted algún tipo de operación de esta naturaleza? ¿Presenció usted algún tipo de relación de esta naturaleza, de lo que, como usted sabe, nosotros coloquialmente llamamos pelotazos urbanísticos, con la ventaja que nos da el tiempo de saber que eso ha salido mal? Lógicamente, en contabilidad se disfraza con otras palabras, otros eufemismos, como el de actividad rentable, pero con el tiempo hemos sabido que se trataba de operaciones que no tenían ningún fundamento económico, ninguna motivación de desarrollo local y como mínimo existía la duda de que detrás había intereses ocultos. La pregunta, por tanto, es sencilla: ¿Usted ha visto alguna vez ese tipo de presión política en Caja Madrid? ¿Algún partido político con presencia en el territorio en el que actuaba Caja Madrid ha influido de forma directa o indirecta, o ha tratado de hacerlo para esas operaciones?

En cuarto lugar, se le conoce a usted sobre todo por su relación con la empresa Martinsa-Fadesa, una gran empresa que se dedicaba al ámbito de la construcción y a la que usted llegó justo en 2007; después salió todo esto a la luz como consecuencia de un problema de conflicto de interés aparente, como mínimo aparente. Resulta que durante su gestión usted es responsable de dar el crédito de 1000 millones de euros a esa empresa y en el año 2007 usted da el salto precisamente a esa empresa, a la empresa beneficiaria de ese préstamo que usted había concedido cuando trabajaba en Caja Madrid. La primera pregunta es por qué se da ese préstamo de 1000 millones de euros, cuáles son los criterios que se tuvieron en cuenta. Con la ventaja que nos concede, insisto de nuevo, estar aquí once años más tarde, vemos que fue una decisión no solo arriesgada sino imprudente porque hubo una quiebra al poco tiempo y eso fue muy problemático. La segunda, ¿usted cree que tuvo alguna responsabilidad, primero, en la concesión del crédito? Insisto, con la ventaja que le concede el tiempo, ¿usted cree que no debería haberlo hecho? ¿Se siente responsable en cierta medida por lo que sucedió? Es conocida una broma que usted hizo a sus compañeros —al menos así está registrada en los medios de comunicación—, según la cual dijo algo así como que ‘si sale bien me haré multimillonario, si sale mal me haré solamente rico’. Esto está recogido en prensa y parece ser que es una broma que usted gastaba a sus amigos. Cuando se lee esto, más allá de que sea una broma, no deja de ser irónico porque los costes de esa mínima operación, dentro de las operaciones conjuntas que tenía Caja Madrid en total, son 1000 millones de euros, y en conjunto Caja Madrid-Bankia ha perdido 20 000 millones de euros. Es decir, hay unas consecuencias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 5

sociales muy graves que repercuten en la ciudadanía y se buscan responsabilidades, y, claro, usted estaba en el meollo y por eso lo que le preguntamos es si usted se siente responsable de eso.

La última pregunta está vinculada con lo que decíamos anteriormente de las tarjetas *black*. Tuvimos aquí una intervención hace muy poco tiempo, creo recordar que la semana pasada —aquí pasan las cosas muy rápidamente y uno pierde la noción del tiempo—, que fue la de Moral Santín. Moral Santín no me respondió a una sola pregunta. En las dos horas que estuvo hablando tuvo la oportunidad de hacerlo.

La señora **PRESIDENTA**: Tres.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Tres horas, perdón. Como ve, el tiempo pasa muy rápido y la gente habla mucho, pero él no me respondió a ninguna pregunta. Aprovecho para pedirle ya no solo un ejercicio de síntesis en la medida en que pueda hacerlo sino que trate de responder a las preguntas concretas. Una de ellas, aunque todas tenían interés, tenía que ver con algo que a usted también le afecta, que es lo relativo a las tarjetas *black*. Moral Santín sacó 300 000 euros en efectivo y otras personas sacaron cantidades diferentes. La pregunta que uno tiene que hacer y sobre la que espero que usted pueda iluminar, aunque no sea sobre su operación sino la del propio Moral Santín, es por qué un vicepresidente, en este caso de Caja Madrid, saca 300 000 euros en efectivo. ¿Cómo es posible? ¿Cómo se entiende que un vicepresidente saque eso en efectivo? Porque hay otras operaciones, pero ¿no le parece a usted como ciudadano que eso es extraño? ¿Qué puede haber detrás de ese tipo de gestiones, insisto, de un vicepresidente que tiene recursos suficientes para no tener que estar sacando 300 000 euros en efectivo en más de seiscientos operaciones de extracto de cajero? Esto requiere algún tipo de respuesta por parte de los protagonistas porque nosotros, los que estamos aquí, no estábamos entonces pero usted estaba allí y en cierta medida era un compañero suyo y además usted mismo usó las tarjetas conocidas como *black*. Más allá de la cuestión técnica de cómo se definen, ¿qué explicación se le puede dar a la ciudadanía sobre este tipo de eventos, sobre este tipo de actividades? ¿Cree usted que eso afecta al tipo de gestión que se hacía en Caja Madrid? ¿Cree usted que detrás de eso hay algún tipo de operación que se trata de ocultar por la vía de sacar dinero en efectivo?

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Garzón.

Por el Grupo de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Vela, por su comparecencia. Estos días están compareciendo diversas personas que tuvieron responsabilidad respecto al escándalo de Caja Madrid, la desaparición de la caja de ahorros más antigua de España, desde 1702. Lo que había sido el Monte de Piedad de Madrid se convirtió a finales del siglo pasado en un coto privado de libre disposición para aquellos que accedieron al poder: enriquecimiento personal por encima de los derechos de los clientes y accionistas, corrupción como sistema a partir de las relaciones entre política y poder financiero, impunidad como método de trabajo a todos los niveles, mala gestión de la entidad por parte de dirigentes no capacitados y con el beneplácito de todos los poderes, como el político, con partidos muy importantes —como el PP, el PSOE o Izquierda Unida— compinchados; el del Gobierno, entusiasmado con hinchar la burbuja inmobiliaria porque estábamos en la *champions league* de la economía mundial; el de las entidades supervisoras, que en todo momento cerraron los ojos a lo que sucedía, y el de las auditoras, que acordaban con sus clientes las trampas con las que intentarían engañar a todo el mundo.

Hoy comparece usted, señor Vela, una de las personas que conoce con más detalle lo que sucedió a lo largo de este periodo de fiesta que se perpetró; usted no es su principal protagonista pero sí estaba dentro de esta fiesta. Tiene un currículum brillantísimo: Económicas y Empresariales; actividad intensa, fundamentalmente en el sector financiero: Banco Herrero, Lehman Brothers International, Samuel Montagu, Midland Bank, Citibank España, General Motors —no sé si me olvido de algo, pero esto es lo básico—. Quizás es un poco personal, pero ¿qué le atrajo a usted al lado oscuro de la fuerza? ¿Qué le hizo cambiar de rumbo si era usted un brillantísimo gestor?

Empecemos por el principio. Usted entró, si no estoy equivocado, en 1994 en Caja Madrid con un perfil claramente técnico. En cambio, el consejo de administración estaba compuesto por personas procedentes mayoritariamente de partidos políticos y de sindicatos. En 1996 es nombrado presidente de Caja Madrid, a propuesta del Partido Popular, el señor Miguel Blesa, amigo personal de José María Aznar,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 6

cuyo nombramiento fue aprobado con los votos a favor de PP, Izquierda Unida -una parte de Izquierda Unida, según he podido ir sabiendo— y Comisiones Obreras. Desmiéntame si es el caso. ¿Cuál era el funcionamiento de la caja teniendo presente estos equilibrios políticos? ¿Cuál era su papel entonces y cómo cambió con la llegada del señor Blesa, si cambió? ¿Cómo y dónde se tomaban entonces las decisiones, en especial las que tenían que ver con los aspectos empresariales e inmobiliarios, las decisiones de inversión? Hago mía la pregunta del diputado Garzón: ¿realmente cree usted que Caja Madrid era fiel a sus objetivos sociales fundacionales?

En 2007 salió a la luz un escándalo sobre la concesión de un crédito a la inmobiliaria Martinsa-Fadesa de 1000 millones de euros y en abril, unos meses después de este hecho, usted abandonó Caja Madrid y fichó como consejero delegado de la inmobiliaria Martinsa-Fadesa, tan solo un año más tarde, supongo que en buena parte debido al estallido de la burbuja que lleva a la bancarrota a Martinsa-Fadesa, protagonizándose una de las quiebras más grandes de la bolsa española de aquellos tiempos, que dejó un agujero a sus acreedores, en la mayoría bancos y cajas, entre los cuales se encontraba Caja Madrid con esos 1000 millones que le costaron más de 1200 millones de euros. Tras la quiebra, usted abandona la inmobiliaria y paradójicamente -me parece a mí- vuelve a ser contratado por la corporación financiera Caja Madrid que usted mismo había abandonado. Hay que decir que poco después, a partir de una fuerte polémica suscitada en torno a su retorno, le llevó en tan solo unos meses a presentar su dimisión. Cuéntenos, por favor, su versión de este periplo profesional.

Lo que voy a decir a continuación es una anécdota, pero a veces las anécdotas pueden elevarse a categorías y describirnos un clima. Se publica en el libro *Votar y cobrar* la impunidad como forma de gobierno. Le leo uno de los famosos correos de Blesa que salieron a la luz gracias al colectivo 15MpaRato, al que nunca agradeceremos bastante, que creo que es muy explicativo del trato que le dieron a usted. Es del departamento contable a un directivo de Caja Madrid. El asunto es: Carlos Vela *renting* coche. El texto es el siguiente: tras su despido, le he confirmado a Carlos Vela que el alquiler de su Porsche no lo vamos a pagar nosotros; se ha enfadado, dice que no era lo negociado. ¿El alquiler del Porsche se lo pagaron al final también?

En 2008, Caja Madrid compró el 83 % del City National Bank, con sede en Florida, por 628 millones de euros. Paréntesis. Junto a la compra de la entidad, Caja Madrid desembolsó 10,5 millones de euros a la inmobiliaria local Pena Appraisal Services por la compra de una mansión de lujo en Miami con el objetivo de que allí pudiese residir el representante de Caja Madrid en Florida, Borja Murube, así como el resto de consejeros que tuvieran a bien desplazarse a aquella ciudad. Esto es anecdótico, pero creo que también sintomático. Las auditorías realizadas a la entidad americana afirmaban que se había pagado más del doble del valor de mercado por la entidad y que la mala gestión de este le había llevado a pérdidas de más de 570 millones de dólares en tan solo dos años. Según la auditoría, se tomaron decisiones -abro comillas- bajo una perspectiva de admisión de riesgos peligrosamente muy permisiva e imprudente. La compra, según la investigación, había sido ordenada a pesar de las advertencias, esta vez sí, del Banco de España y del Gobierno de Estados Unidos. ¿Qué sentido tenía la compra de este banco en Florida? ¿Quién la decidió? ¿Eran conscientes de las advertencias de los reguladores y del Gobierno de Estados Unidos sobre la estafa en el precio de compra?

Como ya le han preguntado sobre las tarjetas *black* y ya se me ha encendido la luz roja, solo quiero constatar que usted gastó 281 000 euros con las dichas tarjetas. ¿Qué necesidad tenían personas tan bien remuneradas de utilizar ese sobresueldo aun a sabiendas de que no era legal? Todos los comparecientes nos lo pintan como una normalidad, y quizá lo era. ¿Es esta una forma de remunerar habitual en este sector? ¿Existe en otras corporaciones financieras que usted conozca? Aprovecharé los tres minutos de la segunda vuelta para acabar con las preguntas.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Capdevila.
Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Saura.

El señor **SAURA GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Vela, le doy la bienvenida en nombre del Grupo Socialista. Desde nuestro punto de vista, esta tarde, con su comparecencia, se abre un ángulo distinto de los asuntos que hemos analizado en la Comisión de investigación, que se suma a todas las razones que pueden explicar la crisis financiera y por ende económica que hemos vivido en nuestro país en estos últimos años. Ese ángulo es la relación, la retroalimentación entre burbuja inmobiliaria y sistema financiero. Usted ha estado, además, en los dos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 7

lados de la moneda. Esa retroalimentación de burbuja inmobiliaria/sistema financiero llevó a un economista fallecido, Minsky, a decir hace ya mucho tiempo que el sistema económico era permanentemente inestable porque el riesgo del sistema financiero era sistémico y hacía que el sistema económico fuera permanentemente inestable, que incluso en los momentos de estabilidad económica ahí se estaban gestando burbujas que llevaban a la inestabilidad, y el sistema financiero era uno de los motores que hacían que el sistema fuera inestable. Usted estuvo inicialmente del lado del sistema financiero que financió la burbuja y luego estuvo en la burbuja. Nos gustaría conocer un poco más en detalle esos dos lados que retroalimentan y hacen inestable el sistema económico y que explican la crisis financiera, porque la crisis financiera -nosotros insistimos muchísimo- al final tiene ganadores y perdedores. Los perdedores son los de siempre. Hay gente que gana mucho dinero y hay otros que pierden, y pierden siempre las rentas más bajas, las rentas medias, no solo con sus impuestos, sino con el desempleo, con los problemas a la hora de poder pagar la vivienda; problemas también de productividad de la economía porque se concentran muchos recursos en determinados sectores que tienen una baja productividad.

Las preguntas que a nosotros nos gustaría hacerle, y le vamos a hacer, es si usted cree que en su época en Bankia —creo que entre 1997 y 2007—, el modelo de negocio de la entidad fue el correcto. ¿Usted siente alguna responsabilidad con ese modelo de negocio, con esa concentración de riesgo de la entidad? Porque usted estaba en una parte importante de la toma de decisiones. ¿Cree que es el correcto? ¿Tiene alguna responsabilidad, desde su punto de vista? También he podido leer que usted cobró unos sueldos y unas indemnizaciones en torno a 1,5 millones de euros. A la vista de lo que ha sucedido, ¿cree usted que eso es normal, con los resultados que terminó obteniendo Caja Madrid y finalmente Bankia? ¿No le parece escandaloso?

En relación con las tarjetas *black* se le han planteado muchas cuestiones y yo solo haré una variante, un elemento nuevo. Visto lo visto, visto el uso que se hizo de las tarjetas *black*, ¿le parece que es adecuado? ¿No se arrepiente de la utilización de las tarjetas *black*? ¿Sabe o nos puede decir cuál es el volumen de crédito vivo que tenía Caja Madrid con Martinsa-Fadesa al final de su mandato? Cuando usted se pasa a Martinsa-Fadesa, ¿cuál fue el volumen de crédito que le concedió Caja Madrid a la empresa resultante, en cuya dirección estuvo usted? ¿Cuánto volumen de crédito le dio Caja Madrid a partir de que usted estuvo en la dirección de Martinsa-Fadesa? En ese período final empresarial suyo, ¿con quién negociaba usted esas operaciones de crédito? ¿Con el presidente? ¿Con los equipos directivos? Me gustaría conocer quién tomaba las decisiones en relación con los créditos que recibió a partir de 2007 Martinsa-Fadesa.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Saura.
Por el Grupo Popular, señor Marí.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, presidenta. Gracias, señor Vela, por su comparecencia esta tarde en esta Comisión.

Con independencia de la querencia del portavoz de Ciudadanos para preconfigurar las verdades, lo que sí que se ha venido constatando durante estos nueve meses de Comisión, o si algunas circunstancias y algunas conclusiones claras se han venido extrayendo de las diferentes comparecencias en estos nueve meses de Comisión, son, junto con el hecho evidente de que padecemos una gravísima crisis económica —en su origen una crisis financiera y de deuda— y la conclusión de que la actuación del supervisor y el Banco de España fue poco decidida, inadecuada en ocasiones ante un rápido deterioro de balances y un apalancamiento excesivo de nuestras entidades, junto con esas dos conclusiones de estos nueve meses, otra de las principales conclusiones ha sido que en este contexto se produjo, por parte de los órganos decisorios de las cajas, una política crediticia desacertada y de riesgo. Eso es lo que entendemos nosotros como conclusión de las diversas comparecencias durante estos meses. También una renuencia de las entidades financieras a reconocer en balances, o a retrasar ese reconocimiento en balances, del fuerte deterioro de la inversión crediticia que se estaba produciendo, cuando no cierta negligencia en ese reconocimiento de deterioro para que los balances reflejaran en cada momento la imagen fiel. Al hilo de esto y del comportamiento de los órganos decisorios de las cajas, en concreto Caja Madrid y en relación con la política crediticia —por el hecho de que usted era responsable de crédito a empresas en la caja durante los años previos a 2007— nos gustaría formularle algunas cuestiones. ¿Usted se ha dedicado en algún momento de su vida a la política? ¿Ha sido político en algún momento? Hecha esa acotación, para que nos responda a ello, ¿cuál era su conocimiento, teniendo en cuenta que usted era responsable de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 8

empresas en la caja en los años previos a 2007? ¿Cuál era su conocimiento de la concesión de crédito promotor, la concesión de crédito a inmobiliarias y el proceso evolutivo de los principales activos de esas empresas: la construcción, el proceso evolutivo de las ventas de viviendas? Seguramente se produjo una variación muy pequeña de incremento de venta de viviendas en 2007, pero teniendo en cuenta que hay un decalaje de uno o dos años desde que se firma la preventa hasta que se construye, se podría haber observado unos años antes de 2007. ¿Cuál era ese conocimiento? ¿Puede ilustrarnos sobre la política de provisiones de Caja Madrid, de su entidad, respecto de esos créditos en esos años y si el Banco de España en algún momento les dio instrucción de que limitaran las provisiones a contabilizar? Es verdad que nos habían explicado que nuestro sistema de provisiones genéricas es el mejor del mundo y luego resultó que las provisiones genéricas costaba hacerlas específicas y dotar específicamente los créditos que había que sanear. ¿El Banco de España dio en algún momento instrucciones de que se limitara la provisión a contabilizar en esos créditos?

Usted no desconocerá, señor Vela, que uno de los motivos de su comparecencia aquí es ese extrañío devenir —entre comillas— profesional en un momento complicado y la concesión del riesgo que la caja tenía con Martinsa, la financiación de la caja, de la adquisición de Fadesa por Martinsa y en ese interín su paso de responsable de empresas en Caja Madrid a pilotar como consejero delegado esa fusión o esa compra en Martinsa. ¿Cuál era la política de concesión de crédito a esta sociedad? Creo que al final el riesgo acumulado fue de 1032 millones de euros, ¿cuál era la política de concesión de crédito y, en concreto, de esa operación de compra de Fadesa, cuando el presidente de la caja dijo que básicamente el riesgo se limitara a 250 millones y acabó siendo de seiscientos y pico? Si estoy equivocado, usted me corrige. De ese total de riesgo de 1032 millones, ¿qué cobertura, en garantías reales, tenía la caja? ¿Qué porcentaje lo cubría la caja con garantía real, si conoce el dato? ¿Qué calificación tenían los créditos concertados con Martinsa-Fadesa en 2007 y en qué porcentaje estaban provisionados? ¿En 2007 todo ese volumen de riesgo era dudoso, dudoso moroso? Porque, claro, el grado de provisión es muy diferente si lo teníamos limitado a un provisión solo del 25 % o teníamos una provisión mucho mayor. Por lo leído en los informes del Banco de España, había un riesgo crediticio provisionado del 25 % y en fechas previas al concurso en 2008 usted sale de allí y vuelve a la caja —aunque, evidentemente, luego renunció— pero después en el convenio de acreedores en 2011 se propuso una quita del 70 %, aunque lo teníamos provisionado solo al 25 %. Yo entiendo que, seguramente, fue un momento de decisiones aceleradas, pero no deja de chocar esa evolución.

Por nuestra parte nada más, si a resultas de su intervención podemos matizar alguna cuestión más, lo haremos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marí.

Vamos a hacer un receso de media hora para que el compareciente prepare las respuestas a las preguntas formuladas. **(Pausa)**.

El señor Garzón se ha tenido que ausentar, pero seguirá la comparecencia y la posterior respuesta.

A continuación, corresponde al compareciente responder a las preguntas de los portavoces.

Tiene la palabra el señor Vela García.

El señor **VELA GARCÍA** (exresponsable de empresas de Caja Madrid y de Corporación Industrial y ex consejero delegado de Martinsa-Fadesa): Buenas tardes.

En primer lugar, quería dar las gracias a la presidenta por su tono y su amabilidad y, en segundo lugar, quiero disculparme por mi no presencia el otro día en la convocatoria, pero se debió a un error consecuencia de mi cambio de casa, pues aunque mi empadronamiento es correcto, no me llegaron a contactar. En cuanto vi por la prensa que estaba casi fugado, rápidamente llamé y me puse a disposición del Congreso para lo que quieran.

Voy a intentar responder a todas las preguntas que se me han planteado. Primero, el señor Roldán me pregunta si tuve presión política y tengo que decir que yo no la viví. Es verdad que la estructura de la caja ayudaba a que hubiera presión y que en el consejo de administración se acumulaban cargos que tenían mucho que ver con la política pero yo, como directivo, no la notaba, aunque probablemente ellos sí. Me ha pedido mi opinión sobre el consejo y tengo que decir que la profesionalidad de los miembros del consejo en cuanto a temas financieros no era la óptima, obviamente; es verdad que la gente ponía muchísimo interés por entender todo y que tomaban sus decisiones con los componentes, con la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 9

información y con la base que tenían. En el consejo había gente muy distinta, es decir, había gente que tenía mucho conocimiento y otros que tenían bastante menos.

El sistema de gestión que existía en ese momento estaba basado en la figura del presidente Blesa. Él se relacionaba con los directivos y nosotros no participábamos en el consejo y en la comisión ejecutiva excepto para llevar propuestas concretas de operaciones o de cualquier otra cosa; nosotros no teníamos sensibilidad en cuanto al consejo, excepto en aquellas operaciones que habíamos llevado para su aprobación. Respecto del comentario de si había o no mordidas, tengo que decir que yo no las he visto en mi vida; en el sector financiero no las he visto, quizá porque no me entero, pero yo no las he visto nunca. A mí no me las han ofrecido nunca. Usted ha mencionado que si en alguna ocasión se decía aquello de: dale un crédito a alguien. Tengo que decir que tampoco. Es verdad que cuando había una operación especial se preguntaba, el consejero correspondiente preguntaba: Oye, ¿cómo va esto? Nosotros no nos sentíamos intimidados para nada con esa pregunta. Es verdad que cuando haces planes para darle un negocio a una empresa a diez años, lo cierto es que entre las hipótesis de crecimiento que se tengan, si se mueven un poco, ya se sabe que los números aguantan cualquier cosa, pero en realidad no hemos sentido presión para cambiar los números de nada de lo que hemos hecho, nunca.

Asimismo, ha hecho un comentario sobre qué pasó con Solbes cuando sucedió lo de Martinsa. Yo ahora voy a explicar de forma más amplia todo lo de Martinsa, pero quiero recordar que cuando yo me fui de Martinsa, Fadesa había llegado a un acuerdo con los treinta y tantos bancos que estaban allí, un acuerdo muy complicado, y faltaba únicamente el ICO. Si el ICO hubiera dicho que sí, se hubiera evitado el concurso, pero el ICO no quiso y a la semana de irme se convocó el concurso.

Me ha preguntado mi visión personal respecto del sector de la construcción, unas cajas politizadas y unos partidos políticos. Al póquer, que es el mercado, no se puede jugar cuando uno de los que participan no juega con su dinero. Recuerdo una frase que nosotros siempre decíamos, y es que no se podía tener la mitad del sistema financiero español, el 50 %, en manos del sector público porque el sector público es muy bueno para algunas cosas, pero para gestionar otras, no. Una cosa es que tenga propiedad de algo y otra cosa es que domine. Tengo que resaltar también que todo lo que digo aquí es con la perspectiva de diez años, que no me siento en posesión de la verdad de nada de lo que digo y que mi única experiencia es construir estructuras financieras que sean asequibles y que luego funcionen. Hay una frase que digo siempre, y es que detrás de cada desastre económico existe siempre una estructura financiera mal diseñada. Eso es así siempre. Cuando miro hacia atrás y veo lo que ha pasado con Martinsa, reconozco que no hubiera hecho hoy la estructura de la financiación que tenía la compañía. Es verdad que el momento era distinto y que había una competencia feroz por hacerse con el mercado. En septiembre de 2006, cuando se aprobó la operación en el consejo, no había ninguna señal, no sabíamos ni lo que eran las *subprime*; en aquel momento no se sabía nada. Ahora explicaré con más detalle la operación de Martinsa.

El señor Garzón me preguntaba si se perseguían las operaciones por política o por rentabilidad. Siempre las hemos mirado por una rentabilidad ajustada al riesgo. Tengo que explicar, antes de eso, la estructura de Caja Madrid: tenía una banca de negocios, que es de lo que yo me encargaba, que llevaba las operaciones de mercados, tesorería y las grandes empresas, las del IBEX y las multinacionales; y tenía la banca comercial, que llevaba las pymes y las empresas promotoras inmobiliarias. La operación de Martinsa era una operación de mercado de capitales y, por tanto, banca de negocios fue la que se hizo cargo de esa transacción. Intento decir que, en ese momento, las funciones de las personas que hacían negocio en Caja Madrid eran distintas en función de donde estuvieran. Insisto en que ahora voy a explicar con más detalle la operación de Martinsa para que se eliminen todas las dudas que haya.

El señor Garzón también me preguntaba si fue una sorpresa lo que pasó. La verdad es que fue una sorpresa para todo el mundo. Nosotros estimábamos una desaceleración del crecimiento hipotecario, y esa fue la razón por la que nosotros, que ya llevábamos tiempo viendo un crecimiento excesivo, sobre todo en las hipotecas, decidimos reforzar la participación de la caja en las pymes, reforzar la participación en la financiación internacional, seguir fomentando las operaciones de mercado de capitales y empezar a pensar en áreas de expansión donde pudiéramos repetir el modelo de éxito que habían sido las hipotecas al *retail*, que es lo que realmente había llevado la caja hasta este punto. Me pregunta también por la relación que había con los directivos y los órganos de administración. Había una relación buena, pero le tengo que decir que solo íbamos al consejo, proponíamos una operación y nos íbamos; no participábamos en el debate interno y lo único que hacíamos era preparar, junto con el presidente, un plan estratégico — me parece que era para cuatro años—, para el que se dedicaba el esfuerzo de la compañía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 10

Me preguntan también por el conflicto de interés que había con el préstamo. Ahora sí que me gustaría explicar la operación de Martinsa para que entiendan un poco cuál es el origen de esta transacción. La realidad es la siguiente. Me llega una invitación de uno de los bancos de inversión, uno de los grandes del mundo, y de dos instituciones españolas para liderar la operación de Martinsa, tomando la caja una participación del 25 %. Yo estudio esa operación con mi gente y llegamos al convencimiento de que era atractiva. Entonces empezamos a hablar con Riesgos. Riesgos era un área de la caja que trabajaba de forma independiente y como contrapartida de todas las propuestas que hacíamos. Con ese esquema, Riesgos lleva al comité financiero una propuesta escrita de aprobación de la operación, en donde no solo se incluía la operación que se estaba haciendo sino las operaciones que ya tenía Martinsa con Caja Madrid en el área de promotores. Una vez que el comité financiero aprueba esa propuesta, yo me ocupo de llevarla a la comisión ejecutiva con un informe escrito de Riesgos que dice que los números que hay ahí son los que son, que lo han estudiado bien y que esa es la situación. En ese momento, se lleva otra vez al consejo de administración, una vez aprobada por la ejecutiva, para que confirme que esa operación se puede hacer. Ese es el proceso.

Cuando se aprobó y se estudió el crédito en Martinsa no había ninguna señal de alarma en el mercado. El importe final del crédito fue de 2995 y había, aproximadamente, veinticinco instituciones financieras. Nosotros no éramos asesores ni banco agente. Se pagaron los dos primeros tramos de ese crédito y el tercero ya no se pudo pagar. En aquel momento, la fusionada Martinsa-Fadesa tenía unas ventas de 1400 millones de euros, un Ebitda de 400, un beneficio neto cercano a los 300 y ventas de viviendas de alrededor de 6000 y 7000 cada año. Las unidades prevendidas en relación al tema eran 17 000. Digo esto para poner en contexto qué es lo que se estaba financiando. Toda esa financiación, la que nosotros proponíamos a través de la financiación de la OPA más la que ya tenía, no llegaba ni al 40 % del valor. Richard Ellis, líder mundial de valoración de activos, llevaba valorando los activos ya unos años y decía que valían 13 000 millones de euros. Nosotros teníamos el *cash flow* que provenía de las operaciones naturales de la compañía, que era suficiente para atender el crédito; es más, había una estructura en la que se forzaba a Martinsa-Fadesa a vender 1000 millones de euros en activos para disminuir el crédito, y eso lo iba a hacer durante el primer año.

Después de la primera fase de aseguramiento, donde fuimos los bancos importantes, y otra segunda fase más, donde ya entraron treinta y cinco bancos, Caja Madrid se quedó —tengo que decir que no me acuerdo bien de las cifras, pero creo que son estas— con 400 millones de euros pendientes de sindicarse. Se iba a hacer la sindicación en septiembre del año siguiente, pero no se llegó a hacer. Hoy tengo que decir que, con la visión que me da la perspectiva, ahí me equivoqué. Me he pasado toda la vida estructurando transacciones y cuando veo que una cosa está mal, pues está mal. Ese sistema tenía una segunda fase de sindicación en donde se sindicaría el resto para reducir el importe. En julio de 2007, al mes de llegar yo a Martinsa, cambió el indicador de riesgo de crédito de los préstamos sindicados en todo el mundo: pasó de 60 a 250. Ese fue el primer aviso de que ya no iba a haber dinero para nadie en los próximos meses. Al principio no se pensaba que iba a ser para más tiempo, pero en ese momento quedó claro. Los bancos empezaron a retirarse, las ventas empezaron a retirarse y, al cabo de un año, las ventas en Martinsa-Fadesa habían caído un 80 %. Cuando tú tienes un negocio y las ventas caen un 20 % tienes un problema, pero si caen un 80 % lo que no tienes es empresa. Lo único que entonces sujetaba a Martinsa era el patrimonio, que valía entonces, como decía Richar Ellis, 12 500 millones.

Me parece que ha sido usted el que ha comentado que no reconocían las pérdidas. Como he estado toda mi vida en mercados y he jugado contra una pantalla, tengo la costumbre de pensar que, cuando cae una cosa y se pierde, se ha perdido y no se va a recuperar, que no se puede gestionar pensando que se va a recuperar. Hay que tener la visión de reconocer la pérdida cuanto antes y empezar otra cosa; lo contrario hace que la gente se quede enganchada en la posición. Yo creo que la mayoría de los bancos y de las empresas inmobiliarias se resistían a creer que aquello no iba a valer más o que no iba a bajar tanto. Me parece que hay un sitio en África donde meten un plátano dentro de una vasija y como el mono es incapaz de soltar el plátano, le cogen por eso. Pues con esto sucede exactamente igual, la gente se quedó enganchada en sus posiciones pensando que eso se iba a recuperar.

Hay que tener en cuenta también la especial característica de los gestores inmobiliarios de la época, que son muy difíciles, muy listos pero muy difíciles. ¿Por qué? Porque en las discusiones que teníamos sobre qué hacer o no hacer, en general, los ejecutivos de proyectos inmobiliarios siempre decían que habían llegado hasta donde habían llegado por lo que habían hecho. Y les decía que sí, pero que como siguieran así, con ese esquema, se iban a ir a la calle. Realmente, era muy difícil que aceptaran que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 11

aquello no se iba a recuperar. Es verdad que históricamente no se había producido nunca y que en la última crisis inmobiliaria que había habido, en 1993, habían bajado los activos, habían perdido un 0,5 pero al siguiente año se habían recuperado. Lo que nadie pensaba era que el nivel de la ola iba a ser tan alto.

Esta operación fue muy similar a la que se hizo en el mercado en aquel momento con Colonial, Habitat y Astroc, y al final fue la crisis de liquidez lo que provocó el concurso. Porque si las compañías inmobiliarias se financian normalmente con las preventas —cobran una parte con el promotor inmobiliario—, cuando uno analiza qué va a pasar, podemos estar en la misma posición que hace diez años. Hay que reestructurar todo el sistema de cómo los bancos atacan una promoción inmobiliaria. En una promoción inmobiliaria lo primero que hay que hacer es no dar un préstamo hasta que el nivel de ventas no sea del 90 %; antes se daba con preventas del 40 %. Esa es una fórmula. Otra cosa que hay que hacer para evitar los riesgos de liquidez es no confundir el negocio de compra de suelo con el de promoción inmobiliaria. En el plan estratégico que habíamos hecho con Martinsa habíamos preparado separar eso en tres empresas porque una parte, la de suelo, necesita financiación a diez años, accionistas distintos. No puede estar financiado con líneas de créditos de los bancos a un año, porque en el momento que quiebra aquello, se puede quedar colgando. La experiencia financiera de los gestores de estas fortunas que se crearon en aquel momento y la poca experiencia de los bancos en... Si alguien va a comprar suelo, espera siete años hasta que sea edificable e incorporado a una promoción, no se lo financiamos. Se lo financiamos a siete años si trae las garantías que lo cubran, pero no meterlo en el paquete de que esa empresa es buena. Creo que esa fue una de las razones más importantes.

En la posición de conflicto de interés no he estado nunca. Había otra pregunta, y era qué créditos se habían concedido a Martinsa —estando yo allí— desde Caja Madrid y la respuesta es muy fácil: cero. En aquel momento los bancos no daban ningún crédito a nadie y menos a una inmobiliaria que había adquirido Fadesa, era imposible. Al llegar ya empecé con los problemas y el año que estuve me lo pasé haciendo las cosas urgentes y no lo importante. Al final, fue tal el estrés que pasé que me dio un aneurisma de aorta. Yo he manejado toda mi vida muchos importes de *trading* y si pierdes 5 o 10 millones no pasa nada, pero no poder pagar la nómina es una experiencia que no se la deseo a nadie, con la sensación, además, de que todo el mundo sale corriendo y no te quiere dar un préstamo y que cuando te llega dinero, el banco lo coge y se lo queda. Era una situación insostenible en aquel momento.

El señor Capdevila me pregunta qué me hizo cambiar de rumbo. Lo que me hizo cambiar de rumbo, en primer lugar, fue que en Caja Madrid como profesional estaba ya en el tope, no iba a hacer nada más porque el siguiente nivel era ya político. En segundo lugar, porque era un proyecto nuevo, íbamos a hacer una inmobiliaria novedosa que separaba las actividades de suelo, de construcción y de venta, de tal manera que la venta se entregaba sin acabar el piso para que fuera el cliente el que diseñara su propio piso. Esa era la idea. Me incorporé a Martinsa nueve meses después de que fuera aprobada la operación y al cabo de un año de estar allí llegué a la conclusión de que en aquel momento el presidente de la compañía y yo no teníamos los mismos criterios sobre cómo debía construirse una empresa para el futuro. Era una tontería estar discutiendo siempre cuando la empresa era suya. Fue muy fácil, tuve que marcharme cuanto antes. En ese momento el señor Blesa me hizo una oferta para que volviera y la acepté.

Hay otra pregunta —que se la voy a contestar ahora— sobre el *renting* del coche. No soy consciente de haber tenido esa discusión nunca con nadie sobre el tema del coche. Lo único que sé es que tenía un coche, lo compré y me lo llevé. En cuanto a si me enfadé o no, le aseguro que estaba en otra línea porque en el puesto nuevo iba a ganar más dinero. El coche era una tontería en aquel momento. Ha preguntado también qué sentido tenía comprar un banco. Le voy a decir una cosa, yo no participé en la compra del banco porque ya me había ido, pero sí participé en la razón lógica que nos llevaba a comprar un banco en Florida. La razón era muy simple. ¿Qué es lo que hacemos mejor? Las hipotecas. ¿En qué parte del mundo lo podemos hacer, siempre que no sea Rusia, por poner un ejemplo? Florida era un sitio ideal. Quisimos comprar un banco pequeño para hacerlo crecer durante los siguientes diez años y convertirlo en un negocio de hipotecas como el que habíamos hecho aquí. Luego no sé lo que pasó con el precio. Lo que sí le digo es que me acuerdo de que vimos diez bancos y estaban todos en precios relativamente parecidos. Es verdad que no había bancos pequeños; nosotros buscábamos un banco para empezar y no un banco ya en marcha.

El señor Saura me pregunta si hay una retroalimentación de la burbuja y que si la banca es un negocio inestable. Totalmente de acuerdo, el negocio financiero por sí es de una inestabilidad asombrosa. En un lado tienes 100 millones prestados, en el otro lado tienes el pasivo de alguien y luego el capital. El capital

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 12

no evita que la ola te pase por encima. Te salva la primera parte de la ola pero como vengan olas en vez de 10 metros —del 5 % ahora que está en el 10 %—, de 15 metros, te lleva por delante exactamente igual. Un banco tiene que tener una cuenta de resultados aceptable. En aquel momento las bancas comerciales de toda España tenían problemas porque todas habían crecido mucho, habían abierto oficinas y si se abren oficinas se tiene más morosidad de lo normal, se tiene más gente... Presidenta, si me estoy alargando mucho, voy más rápido.

La señora **PRESIDENTA**: No, lo que más les gusta a los portavoces de esta Comisión es que se conteste a todas las preguntas.

El señor **VELA GARCÍA** (ex responsable de empresas de Caja Madrid y de Corporación Industrial y ex consejero delegado de Martinsa-Fadesa): Lo importante es que el sistema bancario tenga confianza y por eso hay un sistema de supervisión, porque el equilibrio es inestable, en el momento que se van los depósitos... Una de las cosas a las que probablemente no se le ha prestado demasiada atención es a la liquidez. Si tengo liquidez y aguanto, pasa la ola de la morosidad y en cinco años voy asumiendo esa morosidad. Pero una de las cosas que estaba pasando en el mercado es que los depósitos eran a corto plazo y las hipotecas eran a treinta años, y ahí se está creando un *gap* de liquidez insalvable. Esa es la razón por la que Caja Madrid se fue a financiar fuera para intentar conseguir recursos a largo plazo, a diez años, ni fijos ni variables. Si tú te comprometes con alguien a que le vas a dar un crédito hipotecario a treinta años, no puedes financiar eso con los depósitos. Es verdad que la historia dice que los depósitos siempre han estado ahí... hasta que no están. Y de ahí nos vamos a la última parte, que es: con el mercado financiero no se juega. Es decir, no se puede gritar 'fuego' en un teatro. Si tú ves que hay un banco que tiene un problema, lo que tienes que hacer inmediatamente es solucionarlo; pero entrar en el teatro y gritar 'fuego' porque hay un poquito de humo no es la solución. En el momento en que el entorno empieza a discutir sobre un banco, ese banco está muerto. No hay que dar tiempo; para la próxima crisis tenemos que reaccionar mucho más rápidamente. No decir 'voy a hacer'; no, no, ¡ya! O sea, primero creo confianza y luego lo soluciono. Pero no al revés: ahora voy a buscar a alguien... No; no hay tiempo. Cuando una constructora suspende pagos, si tiene un puente, a nadie se le ocurre tirar el puente porque suspenda pagos. Los accionistas lo pierden todo, pero el puente sigue ahí. Pues con el banco pasa exactamente igual. Es tal la relación que crea entre siete millones de clientes que eso hay que conservarlo como sea. El sistema financiero es la sangre de un cuerpo y hay que cuidarla como si fuera oro. Eso sí, se puede ser muy exigente con la regulación y se puede exigir mucho más para que no haya gaps de liquidez que sean capaces de hacer esto.

Me ha dicho una frase: Las indemnizaciones fueron escandalosas. Yo le diría, con todo el respeto, que no, que fueron patéticas, porque fueron cero las dos veces. Yo no cobré indemnización ni de Martinsa ni de la caja, cero; pero no un poquito, nada. Lo digo porque salió en algún sitio que yo había cobrado y dije: qué pena, ya me gustaría. Pero no fue así.

Me preguntaba el señor Marí si he sido político alguna vez en mi vida. Obviamente no; no hay más que verme para darse uno cuenta de que no tengo esa aptitud. Y usted ha dicho una frase que es muy interesante: el Banco de España reaccionó ante el deterioro. Ha dicho usted eso. **(El señor Marí Bosó: Que no reaccionó)**. Bueno, que no reaccionó ante el deterioro. Pero es que no hace falta que se deteriore para reaccionar. Es decir, si yo tengo un mercado que está creciendo al 20 %, en un mercado financiero maduro algo que crece al 20 % es una luz roja que está avisando de que algo va a pasar y no fácil. Tengo que decirle que yo estaba allí, que lo vi crecer al 20 % y que a mí me convencieron de que eran las hipotecas de los emigrantes, de los divorciados, etcétera, y que había crecido mucho la demanda. Sí, pero si yo soy el regulador digo: Todo lo que crezca por encima del 10 % me lo traes cada mes. Y eso probablemente se hizo, pero suavemente a lo mejor. Yo estoy diciendo cosas y me estoy metiendo a lo mejor con mucha gente pero no es mi intención. Mi intención es decir lo que yo pienso y como yo ya estoy jubilado...

El nivel de provisiones de Martinsa-Fadesa lo desconozco porque yo ya no estaba cuando se empezó a provisionar. Luego ha hecho otro comentario sobre que en aquel momento dijo Blesa que eran 250 y que luego se fue a 600. No, Blesa lo que pasa es que no conocía con detalle todas las cosas o no cayó en ese momento. Con nosotros se aprobó el crédito como estaba, con 600 o 650 millones de aseguramiento, con la idea de hacer esto, esto y esto. Igual que se lo he explicado a ustedes, lo expliqué en la comisión ejecutiva y luego en el consejo. Es verdad que a mí me hacían mucho caso. ¿Por qué? Porque llevábamos diez años y, por ejemplo, en 2001 Caja Madrid fue líder de préstamos sindicados en España y tercera de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 13

Europa en financiación de proyectos. Es decir, teníamos una actividad en esa parte de banca de negocios bastante alta y llevábamos diez años con resultados de 250 a 300 millones cada año.

Por último, sobre las tarjetas *black* les voy a pedir con todo respeto que me dejen que no les conteste mucho porque en realidad estamos pendientes del recurso de casación al Supremo y prefiero no hablar, y menos de lo que dijo el vicepresidente aquí el otro día. Entonces, si no les importa, solo diré de ese tema que para mí era remuneración y no otra cosa; la relación laboral que yo he tenido con la caja ha sido siempre de empleado y no he formado parte del consejo de administración ni de la comisión ejecutiva. Mi relación era estrictamente laboral.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Vela.

Entramos en el segundo turno. El señor Garzón no está. Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Capdevila por tres minutos.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Señor Vela, muchísimas gracias. Le tengo que agradecer su claridad, cuando ha querido ser usted claro. Hay una serie de cosas que si usted tiene a bien responderlas se las voy a reiterar, y si no para que consten. No me ha hablado usted de los equilibrios políticos en la gobernanza de las cajas y cómo los cambios en los equilibrios hacían que la gobernanza variase. Y tampoco me ha hablado, ese sentido también, de si la llegada del señor Blesa supuso o no un cambio de rumbo. Sí me aclara en parte la toma de decisiones, pero no en qué ámbitos se producían. También le he preguntado sobre la fidelidad de Caja Madrid a sus objetivos fundacionales.

Respeto su silencio, aunque no lo comparta, respecto a la valoración de las tarjetas *black*. Puede extender si usted quiere su silencio, pero quiero recordarle que también le he preguntado sobre si este, teniéndolo por legal, también es o era un sistema regular, universal de «remuneración», entre comillas, en el sector bancario o financiero.

Le agradezco tanto su sinceridad que voy a ahorrarle una foto que traía de una cacería: usted con un pobre animal. Tiene usted la mala suerte de que soy de la Asociación Parlamentaria para la Defensa de los Derechos de los Animales, pero se la ahorraré a usted y, por la cara que pone, a la señora presidenta. En esa época parece ser que ese también era un ámbito de discusión en los negocios, no solo en el caso de usted, del difunto señor Blesa y del difunto animal. Si puede extenderse usted sobre ello, también se lo agradecería.

En nuestro grupo terminamos todas las comparecencias preguntando al compareciente si se arrepiente no solo de su comportamiento, sino de sus efectivas actuaciones, sobre todo para aprender en el futuro. Por tanto, pudiendo volver atrás, ¿haría usted alguna cosa de otra manera? Finalmente, ¿cuál es el concepto de ética para usted en los negocios? ¿Cree usted que existe la ética bancaria? Esto liga con la primera pregunta que le hacía respecto a la fidelidad de Caja Madrid respecto a sus principios fundacionales.

Gracias, presidenta. Gracias, señor Vela.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Capdevila. Quiero informarle de que las cacerías no estaban en el plan de trabajo de esta Comisión.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Si usted llama cacerías al trabajo...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, la réplica de los portavoces fundamentalmente es para aquellas cosas que no se contestaron en la primera intervención. Esta presidenta le responde con el mismo sentido del humor que usted tiene.

A continuación, tiene la palabra el señor Saura.

El señor **SAURA GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Vela, a nuestro grupo se le ocurren dos reflexiones con relación a sus comentarios, la segunda de las cuales acaba con una pregunta. Pero la primera reflexión es la siguiente. Yo no soy maximalista ni ortodoxo, pero usted ha dicho en su intervención que no es posible que el 50 % del sistema financiero español sea público porque eso termina en el fracaso. Yo creo que hay veces que lo público funciona mal y otras veces que funciona bien, y que en el ámbito privado hay actividades o negocios que unas veces funcionan bien y otras veces funcionan mal. En España, hay una parte del sistema financiero público que ha funcionado y otra parte del sistema financiero público que no ha funcionado, y hay una parte del sistema financiero privado que tampoco ha funcionado; pero, sobre todo, de manera agregada no han

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 14

funcionado ni el público ni el privado. En mi primera intervención le decía que el sistema financiero estaba retroalimentando la burbuja y la burbuja al sistema financiero, y el coste de todo eso es mucho más que el dinero que hemos pagados los españoles para el rescate de unos bancos y de unas cajas de ahorros. Por tanto, en su conjunto, ha fallado todo el mundo.

Continuando con mi primera reflexión, usted decía que el regulador no paró la burbuja. Estoy de acuerdo con usted y hay otros portavoces que también han hecho esa reflexión, pero no cuando está en el 20 %. Lo que hemos aprendido es que no hay que esperar a que esté en el 20 %, sino que hay que verlo mucho antes de llegar al 20 %, porque entonces ya no hay manera de pararlo. Por tanto, el regulador no ha estado a la altura de las circunstancias, ni los políticos, pero, señor Vela, los gestores tampoco. Eso es lo que quiero decirle; cuando usted veía esos crecimientos en el plan de negocio de Caja Madrid y analizaba de manera micro esas operaciones, tampoco lo vio. Yo creo que en esto tenemos que ser todos modestos. Esa es la parte de insatisfacción que me queda de esta intervención, y de muchísimas otras; viene el regulador, la culpa la tiene el gestor; viene el político, la culpa la tienen el regulador y el gestor. Usted es gestor, por eso le preguntaba si no cree que el modelo de negocio de su entidad fue incorrecto y que había mucha concentración de riesgo. Le preguntaba por si veía algo de autocrítica.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Saura.
Para terminar, por el Grupo Popular, el señor Marí.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Vela, dos aclaraciones muy breves. Desde el Grupo Popular hemos hecho la afirmación de que considerábamos que una de las circunstancias en las que ha habido más o menos acuerdo durante estos meses en esta Comisión ha sido la actitud poco decidida o inadecuada del supervisor ante el rápido deterioro de balances de las entidades financieras. Esa es una cosa. Y otra es la renuencia de las entidades financieras a actuar, a reconocer, a ajustar sus balances a la imagen fiel. En este sentido, usted ha hecho una consideración que no me ha quedado clara, por eso le pido la aclaración. Por un lado, usted ha señalado que cuando se pierde, se pierde, y, por otro lado, ha señalado que los de las inmobiliarias evidentemente eran renuentes a pensar que habían perdido y querían mantener el valor todo lo que pudieran. Pero yo me refería a la entidad financiera.

Por otro lado, por ver si lo he entendido bien, usted ha hecho un reconocimiento de equivocación, de error en el diseño de la transacción en el caso de Martinsa-Fadesa porque estructuró la operación en dos fases de sindicación y, de un día para otro, entre la primera y la segunda fase, le cambió la prima, pasando de 60 a más de 200 puntos para las operaciones sindicadas. Y, claro, la segunda fase quedó colgada. Esta era la aclaración que le solicitaba.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marí.
Para cerrar, tiene la palabra el compareciente, el señor Vela.

El señor **VELA GARCÍA** (exresponsable de Empresas de Caja Madrid y de Corporación Industrial y ex consejero delegado de Martinsa-Fadesa): En primer lugar, quiero decirle al señor Capdevila que es verdad que Blesa cuando llegó cambió la política, pero también es verdad que el mercado pedía que ampliáramos y creciéramos. En un mercado es muy difícil reconocer que estás más tranquilo con unos crecimientos del 2, el 3 o el 4 % que vender que has cogido una entidad y que la vas a poner en mayores ritmos y volumen de crecimiento. Esa es una parte que se puede cuestionar como estrategia, pero cuando viene una ola resulta más complicado.

En cuando a la fidelidad a sus objetivos fundacionales, el señor Blesa decía: la obra social, después de impuestos. Blesa exigía que la caja fuera como una institución financiera normal y corriente, con su cuenta de resultados, y que nada de su objeto social distorsionara los resultados de la empresa. Esa es una de las cosas que él decía. En este sentido, es verdad que se han modificado los objetivos fundacionales de las cajas, pero es que se fueron quedando antiguos hasta que llegó un momento en el que todas las cajas empezaron a crecer por toda España y ahí entramos en una dinámica distinta.

En cuanto a si ese es un sistema universal de remuneración, la verdad es que no lo sé, no le puedo decir si en otros sitios lo hacían. Yo he oído que sí, pero no lo sé. **(El señor Capdevila i Esteve: No le he entendido bien).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Vela, ¿podría hablar más alto?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 58

13 de junio de 2018

Pág. 15

El señor **VELA GARCÍA** (exresponsable de Empresas de Caja Madrid y de Corporación Industrial y ex consejero delegado de Martinsa-Fadesa): Sí. Decía que en cuanto a si el sistema de remuneración era universal, yo no lo sé, es posible que lo hiciera alguien más. **(El señor Capdevila i Esteve: Lo ha oído usted, ¿sí?)** He oído que lo hacían, pero no puedo decir en ningún sitio que eso sea así ni puedo afirmar que eso sea así.

En cuanto al concepto de ética, nunca pensamos ni pensó nadie de los que ahí participaron que ampliar la caja, reforzarla, hacerla crecer, hacerla más fuerte, emplear a mucha más gente fuera a romper el concepto o la idea fundacional para la que una caja fue hecha en un principio.

Presidenta, si me lo permite, solo quiero decir una cosa de la caza. Yo soy cazador, pero tengo que decirle que, últimamente, cada vez que veo en el visor de la mira a un animal se me encoge el corazón. Quiero decir que yo comprendo que lo de la caza es muy difícil de...

Señor Saura, yo no me he atrevido a decir que lo público sea malo y lo privado sea bueno; de hecho, tenemos muchos ejemplos de que lo público funciona perfectamente, como la medicina. Lo que digo es que cuando en un sistema financiero hay que compartir el resultado con y contra el mercado, es bueno que el sector público, aunque tenga una participación, tenga también gente que valore para darle más fuerza a ese concepto porque, si no, cabe el riesgo de que se vaya deteriorando el espíritu de que esto es una institución que tiene que tener una cuenta de resultados. Otra cosa es para qué. Para dar dinero a la obra social, para lo que sea. Cuando es exclusivamente público, hay más riesgo de que pase eso que usted comentaba.

Me hizo otra pregunta sobre el modelo de negocio y la concentración de riesgo. He dicho antes que cuando yo estaba en el comité de dirección, viendo los crecimientos, pensaba que aquello era una barbaridad, pero no fui capaz de frenarlo porque me decían que otros estaban creciendo al 23, al 18, etcétera, era una especie de fiesta —alguien, no me acuerdo quién, ha dicho la palabra fiesta— del crecimiento, con la mejor intención pero que se descontroló.

El señor Marí también me ha hecho una pregunta sobre la falta de reconocimiento que hay en las instituciones cuando han tenido una pérdida. Eso es muy evidente; cuando un banco tiene una pérdida, en vez de poner que lo ha perdido, dice que es una provisión. Se quedan más tranquilos diciendo que es una provisión. No; esto es que lo has perdido. Las instituciones financieras no tienen concepto de mercado en cuanto a precio: he perdido, pago y se acabó. No; lo provisionan, esperan al año que viene, se provisiona un poco más, etcétera. Es decir, ese concepto no es fácil para las instituciones financieras, que —es verdad— tienden a no reconocer las pérdidas rápidamente. Uno siempre espera que, con un poco de suerte, la curva suba, lo que nadie espera es que baje más todavía. Me parece recordar que el Banco Central Europeo —que no estamos hablando de cualquier fondo— estaba subiendo tipos en 2008, y hubo una encuesta y me llamaron para preguntarme qué pensaba del mercado, y yo les dije: que esto es una locura, que esto se va a hundir. Estamos hablando de 2008. En 2008 estaban subiendo tipos. Para mí fue un error de apreciación de lo que estaba pasando.

Termino agradeciéndoles a todos ustedes el tono. Me he sentido bastante cómodo. Yo no les tengo tanto respeto, como decía el señor Sánchez Barcoj, pero miedo sí les tenía. **(Risas)**. Y respeto también, claro.

La señora **PRESIDENTA**: Despedimos al señor Vela y levantamos la sesión emplazándonos para la semana que viene.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y quince minutos de la tarde.¹

¹ Continúa la sesión con carácter secreto, de acuerdo con el artículo 64.4 del Reglamento de la Cámara.